

de Seguridad Nuclear con la finalidad de gestionar la emisión del Carné Radiológico. La base jurídica que legitima el tratamiento es el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos serán conservados durante el tiempo que establezcan las leyes aplicables y no serán cedidos a terceros salvo obligación legal.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad, cuando procedan enviando un correo electrónico con la petición a dpd@csn.es o correo postal a Consejo de Seguridad Nuclear, c/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040. Madrid, acompañando copia de su documento de identidad.

Para más consultas: www.csn.es/proteccion-de-datos